CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »

Martes 22 de Agosto de 1911

AÑO II.—NÚM. 488
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

(De nuestra colaboración)

—

Profecías...

Porque todos tenemos cierta tendencia á leer de corrido ó á deletrear siquiera en el libro de lo porvenir, abundan estos días en la prensa y en los círculos los que, adelantándose á posibles acontecimientos internacionales dan por averiguada la guerra entre Francia y Alemania, que sería, de realizarse, el principio de una conflagración europea y aun mundial.

En verdad, que, tal y como se hallan las cosas, no resultan autorizados los optimismos. Los Estados no pueden ya con el pseo muerto que representa la paz armada. Doce millones de soldados, amén de los cuarteles flotantes sobre los mares que sostienen las naciones, son más que suficientes para devorar las riquezas y abatir las energías de los pueblos más fuertes. Hay que poner término á semejante situación, y es muy difícil que ninguno de los interesados tome la iniciativa. La guerra, acabando de una vez con los rivales, podría resolver, bien que dolorosa y sangrientamente, el tremendo problema. Y si Dios no opera el milagro de que gobiernos, sociedades y pueblos se concilien en el sueño de la paz y vuelvan los ojos á la realidad de las cosas permanentes, ésa será la solución.

Y sobre la base de que no hay otra levantan sus profecías los comentaristas y anuncian victorias y vencimientos, paces que se firmarán en París ó en la capital de la Confederación germánica, si es que las cerezas no se enredan y el fuego no se extiende y no llegan las salpicaduras á todas partes

Lo que observo es que el fundamento de estos juicios suele ser la potencia teórica de los contingentes militares, terrestres y marítimos y la calidad de los medios ofensivos, pero se prescinde del elemento principal del soldado, que en las circunstancias presentes es una incógnita. Lo es, porque en medio de este general naufragio del principio de autoridad, del que deriva el de obediencia, nadie puede decir sin temor de equivocarse cuál ejército responderá mañana con más entusiasmos ó con menos docilidad á la voz de sus generales, y la victoria, si el choque viene, no será para el número, sino para la calidad, para aquellos combatientes en los cuales, por haber hecho menos estragos las lecciones de los profesores de la revolución, esté más vivo el sentimiento de la patria y sea más fuerte el principio de obediencia.

Así las cosas, para nosotros no cabe duda que si, lo que ahora no creemos, lo que esperamos que no sucederá, aumenta la enemiga y se hacen irreductibles las diferencias entre Alemania y Francia y tras las presentes conversaciones diplomáticas deja oir su son vibrante el clarín de la guerra, no será ese pudridero francés, especie de lago Stinfalo que ha envenenado la atmósfera de Europa, el que resista el empuje avasallador de un ejército que, además de engrandecido y alentado con el triunfo, ha sido educado en el amor y aun en la adoración á su patria...

Miguel Peñaflor

Opinión respetable

(*Conclusión*)

No hallaréis tres mujeres en el mundo que tengan envidia á otras por su bondad, ni dos que les pese por ver que otra tiene más paciencia, ó mayor amor á su marido que no ella; y hallaréis cien mil que se mueren de envidia en ver las galas y los arreos de las otras. Veréis que las ricas quieren ser tales, y en tanto tenidas, que ninguna se les pueda igualar; y las pobres, no queriendo valer menos que las ricas, las unas y las otras se alargan á más de lo que pueden; y de esto suele venir tal ganancia, que, teniendo vergüenza en lo que no conviene, dejan de tenerla en lo que es más necesario. Despojan á los maridos é hijos por vestirse á sí; en casa tienen pobreza, hambre y lacería, y por de fuera andan cargadas de oro y joyas, hechas corredores de almoneda; ponen á sus maridos en torpes y deshonestas ganancias, en mil cosas feas con sus reproches y riñas, dan sus almas al diablo, ponen su honra en lenguas, su vida en condición; porque su parienta ó vecina no ande más ataviada que ella, ni le eche el pie delante en locura. Estas cosas, aunque son gravísimas y dañosas, todavía se podrían sufrir, si no hiciesen esto otro, que es peor: vender su castidad y honra, porque de allí pueden haber lo que el marido no les quiere dar, ó quizá, estando alcanzado y pobre, no puede; y esto es hablando de las que poco pueden.

¿Qué diremos, ahora, de las ricas y poderosas? Planto se lo dirá: «si á mi voluntad, dice, se hiciese, yo fío que las sedas y brocados valdrían más barato que el paño; y las mulas y sillones costarían harto menos que los rocines de albarda; y las señoras tendrían por muy mejor atavío el de las buenas costumbres y honestidad, que de galas y soberbia». Después añade: «por tanto, ninguna diga á su marido; por mí eres persona, yo te he traído más en dote que vales; por eso dame ropas, cómprame joyas, hazme atavíos, tráeme mozas, vengan doncellas, sirvanme pajes, acompáñenme escuderos. ¿No os parecerá razon que yo tenga también andas en que vaya? ¿y carros triunfales á donde me lleven como Fulana? ¿Y por qué ha de valer ella más que yo? ¿Hanme á mí, por ventura, hallado en la calle?». Y luego prosigue diciendo: «pues en los otros gastos ¿que diré? sino que nunca sale de tu casa el sastre, el zapatero, el lencero, el trepador, el tejedor y el platero, el bordador y el sedero, el corredor, el cazador y el pescador. Pues boticarios y médicos, dirás, ¿qué no vienen? Cuando el uno se va, ya el otro entra en casa; sólo las parteras y herbolarios no te vienen á visitar. Los cantores, músicos y truhanes ¿no saben tu casa? ¿Quién podrá acabar de decir los gastos y fatigas que traen debajo de aquellas haldas?»

Éstas y otras cosas dice este poeta reprendiendo públicamente las malas costumbres de su tiempo, siendo gentil; y nosotros, cristianos, ¿no osamos hablar sino al sabor del paladar? ¿y no hay hombre que ose meter la mano en cosa de represión, sino muy sencillamente y aun con disimulaciones? Y así nace tanta cizaña en los panes de la cristiandad, que todos los tiene ahogados.

Mas porque no basta reprender el mal sin enseñar el bien, repito que á estos males tan grandes, y otros que suelen seguir muy mayores, se debería socorrer con el ejemplo de algunas matronas ricas y principales, las cuales comenzasen ellas á dejar los atavíos y pompas y mostrar á las otras el camino por donde han de seguir, ó ponerlas á ellas algunas leyes como frenos. Los maridos públicamente se deberían concertar, ó cada uno por sí, querría yo, que determinase que sus mujeres no trajesen tanta vanidad á cuestas; porque al fin todo cae sobre ellos; y quien al cielo escupe, á los ojos se le torna. Eso mismo á los sermonadores de la palabra de Dios les estaría bien que enseñasen estas cosas con la mayor eficacia posible, es á saber, enseñasen con frecuencia á las casadas castidad, obediencia, amor á sus maridos, y les encaminasen á guardar templanza en todos sus gastos y á mirar por sus casas y por la hacienda de su marido.

Crónicas barcelonesas

—

La Acción Social Popular

III

(Colaboración de *Prensa Asociada*)

Penetremos en su Oficina de Trabajo y veamos cómo funcionan sus servicios y de qué manera están organizadas sus secciones.

Prescindiendo de la Dirección, que es la que todo lo ordena é impulsa, la que vela cnal atalaya vigilante para qae todo marche con el orden y perfección que sabiamente imprime en toda ocasión y en momentos todos, lo primero en que debemos fijar la atención es en los secretariados, de los cuales dos son generales, esto es, para toda España y los otros dos—pues en total son cuatro—de carácter local, estatuídos primordialmente para el desenvolvimiento de la Acción en Barcelona y que ha sido preciso fundar atendiendo á imperiosas exigencias de la actuación inmediata. Sin embargo, aun estos dos mismos secretariados de carácter particular no dejan de tener su trascendencia en toda la Nación por cuanto sirven de estímulo poderoso y de ejemplo saludable.

Los dos secretariados generales son el de Acción Social y el de Relaciones Sociales.

Comenzando por este último, la observación nos ofrecerá la particularidad de que como la A. S. P. no admite en su seno entidades ni colectividades y si únicamente á los individuos, viene á constituir el medio de relación entre la primera y las segundas. Un simil gráfico del mismo es cualquier oficina central de teléfonos. A ella acuden los abonados para comunicarse unos con otros, y así de día como de noche por medio de aquélla se relacionan ellos entre sí. Pues de la misma manera las entidades católicas que actúan en el campo de la acción social á ese secetariado pueden acudir y por su mediación obtener la mutualidad de servicios. Constituye, pues, un permanente intermediario entre los cuatro órdenes de relación que admite; es á saber, hombres sociales, asociaciones nacionales, asociaciones extranjeras y empresas periodísticas.

Para utilizarlo basta con que quien lo necesite envíe su adhesión, sin que ésta envuelva compromiso alguno, puesto que sencilla y solamente significa que se admite «en principio» la conveniencia de las frecuentes relaciones entre los hombras y las obras sociales.

Es, por lo tanto, el resultado práctico del secretariado de Relaciones sociales, que sin menoscabo de su independencia y antonomía por parte de las asociaciones y sin contrariar el carácter de organización extrictamente personal de la A. S. P. queden aquéllas y ésta unidas, más que por compromisos y formalismos, por la mutua prestación de servicios, ligeramente el más sólido por lo positivo.

Algo y aun mucho se ha utilizado en España el Secretariado de Relaciones sociales de la A. S. P., y tal vez no lo ha sido más por el desconocimiento en que todavía se está de su práctico funcionamiento y esto constituye para nosotros, nuestros hombres y obras sociales, un borrón ya que en el Extranjero, no solamente lo conocen con exactitud, sino que lo utilizan con más frecuencia que los nacionales, habiendo prestado ya servicios innumerables á las entidades católico-sociales de allende los Pirineos.

El otro Secretariado general, el de Acción Social, está destinado á evacuar consultas de todo género y muy especialmente para la fundación y buen régimen de obras sociales; á practicar gestiones en centros oficiales y privados; á prestar servicios particulares, jurídicos y administrativos; á redactar y facilitar reglamentos y obras de consulta, así como informaciones sobre legislación, de estadística y bibliografía; y en sume, á la prestación de servicios de carácter general con el desenvolvimiento de la sección católico-social relacionados, servicios que la prensaha utilizado no pocasveces. Creo que basta el mero anunciado de tal multiplicidad de servicios para que sin decir másde este secretariado se pueda aquilatar su trascendencia.

Como sección auxiliar tiene la de Estadística, que constituye á manera de geografía social de España, y cuenta en calidad de secciones adjuntas el Museo y la Biblioteca.

Ahora bien; por las especiales y nada halagüeñas condiciones de nuestra ciudad, de que os hablaba el pasado día, y porque parecía natural que radicando en Barcelona la Oficina del Trabajo de la A. S. P. se viesen aqui de una manera práctica sus provechosos resultados, se crearon los dos secretariados de carácter local, ó particulares, á que he prealudido y que son el de Obras sociales, cuyo objeto es organizar y promover tales obras en Barcelona, y el Secretariado Popular, destinado á prestar servicios individuales al proletariado, tales como empadronamiento, consultas jurídicas, ilustración y guía en el laberíntico procedimiento de la ley de Accidentes del trabajo etc. etc.

Todo ello, secretariados generales y secretariados particulares, constituyen la Oficina de Trabajo, que completan: de una parte, los miembros consultores, que son los especialistas y técnicos en cada materia, habiéndose conseguido sumar como á tales á los de mayor renombre en España, los cuales asesoran y ayudan en las consultas que se evacuan; y de otra parte, los gerentes, que son los representantes locales, constituyendo unos y otros á semejanza de una red viva cuyas mallas están tendidas por la Nación entera para que hasta el más recondito lugarejo puedan llegar los beneficios de esa Oficina de Trabjo de que son extensión consultores y gerentes.

Para terminar esta incursión por la A. S. P. falta solamente detallar los frutos, lo que me prometo hacer, Dios mediante, en la próxima crónica puntualizando y finalizando en ella el estudio á que la actual y las dos precedentes he dedicado.

Pascual de Zulueta

PLUMA DE MUJER

Crónica para los niños

Los niños lectores están de enhorabuena.

Hay en Barcelona un editor casi inverosímil. Se llama D. Ramón Araluce, y comercia en libros dentro de tales aficiones de arte y de cultura, como no cabe apenas suponerlo en estos tiempos en que la codicia y el egoísmo corren desbordados por el mundo.

Llena de alegría he descubierto que este raro negociante de letras adora á los niños, los estudia, los compadece y ampara; y como prueba eficaz de su ternura y solicitud, les ofrece, á un precio que regalo se puede llamar, lindísimos tomos de cuentos con elegante encuadernación, láminas de colores, cantos de oro, registros: estuches primorosos que guardan siempre una joay.

Los padres inteligentes que saben cultivar los sentimientos de sus hijos, juzgarán si son justas mis alabanzas cuando sepan que los autores de estos cuentos tan donosamente ofrecidos al infantil público español, son, nada menos que Shakespeare, Dante, Andersen, Kingsley.....

Para hacer á los niños comprensibles en absoluto estas grandes obras del ingenio humano, hábiles plumas —de mujer las más de las veecs—han condensado las historias admirables de los maestros, en breves y lindas narraciones al alcance de las pequeñas inteligencias á que se destinan. Pero en estos volúmenes menudos y finos, que parecen un juguete, han quedado el arte y la poesía sublimes de los autores preclaros.

Todo el perfume de las egregias Musas, emergente y sutil, resbala por estas páginas infantiles para solaz de tiernos corazones y semilla de noble inspiración.

D. Ramón Araluce es un editor sentimental y un artista, un buen devoto de los niños, verdadero protector de la infancia, que ha querido dar á su alto negocio la nota delicada y generosa de esta bella *colección*. Tales propósitos y tal esplendidez bien merece la gratitud de grandes y pequeños, porque el favor que beneficia á los hijos obliga eternamente á los padres, y porque en estos elegantes volúmenes, ligeros como breviarios de bolsillo, pueden hallar también muchas personas mayores un recreo útil y saludable, avalorado con ideas hermosas, y revelador de obras tan peregrinas como *La Odisea*, *Los Héroes*, *Don Quijote de la Mancha*, *Guillermo Tell*, *La Viuda*, todo un vivero, en fin, de nociones exquisitas sobre el Arte y la Belleza, dentro de los más puros límites de moralidad y castioismo.....

Cuando la *Colección Araluce*, muy reciente aún, esté completamente terminada, los niños españoles podrán educarse y divertirse con la más conveniente y escogida biblioteca que el corazón y el entendimiento les puede desear.

Concha Espina de Serna

Comillas, 12 de Agosto de 1911.

Provecho y solaz

—¡Chorizos de Extremadura!

—No le compren Vds., que son de carne de burro.

—¿Ha estado V. en Extremadura?

—Sí, señor,

—Pues entonces extraño mucho que no le hayan convertido en chorizos.

—

Á un joven

Delante de los altares no te arrodilles con una sola rodilla, ni dejes el sombrero sobre el altar, que es cosa indecente.

—

El Angelus

Con la frente descubierta
iba el pueblo por las calles,
y cual pura nube de incienso suave
plegarias subían al cielo á millares!
¡Torres! ¡Campanas! Si fuera
éste mi postrer instante,
salvaríase mi alma,
é iría donde mi padre.
¡Tanto aviva la fe mía,
y tanto en mí puede y hace
el oiros, el miraros
al resplandor de la tarde!
¡Quiera el cielo que esas voces
consoladoras y graves
suenen siempre en los oídos
de los débiles mortales!

(Zea.)

—

LIII.—Más beneficios sociales de la Iglesia

La Iglesia ha favorecido el comercio imponiendo, bajo pena de eterna condenación, la buena fe en las relaciones comerciales; la hospitalidad en favor de los extranjeros, enseñándonos que todos somos hermanos; la paz apoyada en la fuerza sagrada del juramento; y la extensión de las relaciones entre las diversas razas, por medio de los Misioneros que han penetrado en las regiones más apartadas.

La Iglesia conservó las letras en aquel período de la irrupción de los bárbaros; entonces los monasterios y las catedrales fueron los únicos puntos en donde se cultivaron las letras; los escritores de aquellos tiempos, que algo valen, son católicos; los clérigos eran casi los únicos que sabían leer y escribir; los religiosos, en sus monasterios, miraban como una obra santa copiar los libros antiguos; que si ellos no los hubiesen copiado, se habrían perdido Homero, Tucídides, Demóstenes, Hesiodo, Virgilio, Cicerón, Tácito y Horacio, y todos los grandes maestros. Sin las luces, los cuidados, el desinterés y sacrificios del clero de aquel tiempo, todas las letras habrían desaparecido á manos de los bárbaros.

La Iglesia favoreció las artes, la pintura, arquitectura y música con la majestad de su culto; las popularizó con la extensión y necesidad del culto; las cultivó de tal suerte que las obras más notables en pintura y música son las de los hijos de la Iglesia, ó las inspiradas por la doctrina de la Iglesia; y finalmente ha levantado los talentos á una altura inconmensurable. Éstos son hechos á la vista de todo el mundo; basta abrir los ojos y mirar nuestras catedrales y museos para convencerse. Y, sin embargo, hay hombres capaces de creer todo lo contrario. ¡Hasta aquí llega la humana estupidez!

Crónica de Inglaterra

Ecos de un Congreso

(Colaboración de *Prensa Asociada*)

El mismo día y casi á la misma hora en que los católicos alemanes congregábanse en Maguncia «la dorada» para celebrar su asamblea anual y rendir el homenaje de sus admiraciones al gran Ketteler, aquí, en Newcastle inauguraba también sus sesiones el segundo Congreso de los católicos ingleses, presidido por el ilustre Cardenal Primado de la Gran Bretaña, Mons. Bourne, á quién acompañaban hasta doce Prelados venidos de Morthumberland y de los grandes centros del Norte.

Quien, al presenciar el espectáculo brillantísimo que la sala del Congreso ofrecía, hubiera comparado esta hermosa solemnidad con los tiempos aquellos todavía no muy lejanos, en que la profesión de la fe católica era en este país un delito que se pagaba en el patíbulo ó en la cárcel, no habría podido menos de dar gracias á Dios y gozarse interiormente de los triunfos del Catolicismo en Inglaterra y de la libertad santa de que aquí disfrutamos hoy los católicos. Y este contraste de los tiempos pasados y los presentes adquiría mayor relieve y singular importancia al ver allá, en lugar preferente, al alcalde de Newcastle, que, rodeado de ujieres vestidos de gran gala, venía á dar su saludo de bienvenida á los Obispos y congresistas y manifestar el inmenso honor que á la ciudad se hacía eligiéndola para punto de asamblea tan magnífica y solemne.

Debo advertir que el alcalde de Newcastle pertenece á la religión protestante metodista, con lo que queda dicho cuánto es el respeto, cuánta la consideración y simpatía que el Catolicismo merece hoy en Inglaterra aun por parte de aquellos que más apartados viven de él y aun en las mismas esferas oficiales.

Pero la nota saliente, emocionante, grandiosa de este Congreso ha sido el elocuente y bellísimo discurso del Cardenal Arzobispo de Vestminster, Mons. Bourne, tratando tema de tanta transcendencia y actualidad como el de la situación del Papa y la independencia de la Santa Sede.

En tres partes dividió su magnífica oración el ilustre purpurado. Haoló en la primera de la actual situación del Pomano Pontífice, de la llamada Ley de garantías y, de la posibilidad de un acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno usurpador de Roma; en la segunda discurrió acerca de la separación de la Iglesia y el Estado en Portugal, y en la tercera trató del problema de la escuela desde el punto de vista de la educación católica en Inglaterra.

En la imposibilidad de reseñar extensamente los luminosos conceptos de la oración de Mons. Bourne, voy á concretarme á dar una ligera idea de lo que el egregio Prelado dijo referente al interesantísimo punto de la posibilidad de un acuerdo entre el Gobierno italiano y la Santa Sede en orden á la independencia del Pontificado.

Reconociendo el Prelado que este problema de conciliar la unidad italiana con la independencia civil del Pontificado no es de los que admiten fácil solución, y que al Papa, y no á nosotros, toca el decidir qué acuerdo sería el que pudiera satisfacer al Papa en este punto, Mons. Bourne no ve imposibilidad en que á ese acuerdo pudiera llegarse, toda vez que el Pontificado no ha soñado jamás con aparecer como gran potencia frente á las otras y ocupar grandes territorios.

El ejemplo de la existencia de la República de San Marino en la misma Italia, el de la independencia del Principado de Mónaco en Francia, del Estado ó República de Andorra en España y el de la misma Bélgica demuestran cumplidamente, á juicio del Prelado inglés, cómo sin daño alguno para la unidad esencial de Italia, con un poco de buena voluntad podría establecerse la independencia temporal del Pontificado, condición necesaria para su independencia espiritual.

¿No es, pues, una locura—añadía Mons. Bourne—dejar sin solución esta «cuestión romana» que enajena y paraliza las fuerzas conservadoras del país, sin cuya ayuda es imposible que progrese y prospere el Estado italiano?

Realmente, el Augusto Prisionero del Vaticano se ahoga y desfallece en su prisión. La llamada Ley de garantías es un mito; verdadera letra muerta. Es natural que hoy más que nunca los católicos del mundo entero se prevengan de la situación del Papa y reclamen con grito de ternura la independencia del sucesor de San Pedro, del augusto anciano que, bajo la tiara de tres coronas, sufre dolorosamente sin que pueda esperar el alivio que á su debilitado organismo podría darle un poco de brisa marina, un poco del aire sano de la montaña, un poco del grato aroma de la abierta y perfumada campiña.

S. Steamer

Londres, 9 de Agosto de 1911.

De la Isla de Menorca

Después de algunos días bajo la bochornosa presión de corrientes casi asfixiantes, debido al dominio de vientos húmedos y al toldo nebuloso que flotaba sobre esta Isla, despejóse, por fin, el horizonte, determinando un cambio atmosférico. Acompañaban á éste como un amago de tempestad, con su imprescindible coro de relámpagos y truenos, y, además algunas lluvias si bien no abundantes

Una chispa eléctrica cayó en una casa de campo del término municipal de Alayor. En su tránsito chamuscó varios cuartos ó habitaciones, incendió una cama con jergón y colchón, matando á un perro y á un gato, sin que ocurrieran, por fortuna, desgracias personales.

No obstante dicho cambio atmosférico, seguimos en esta Isla con iguales ó mayores calores que antes.

—En un predio del término de Ciudadela se han presentado, según se dice, tres casos sospechosos de carbunco bacteriano, en una burra y dos mulos, habiendo fallecido la primera. Se asegura, asimismo, que se han tomado, por el veterinario municipal, todas las medidas sanitarias que prescribe la ciencia.

—«La República Española en 191.», fantasía política por Domingo Cirici Ventalló y José Arrufat Mestres. Este precioso libro, comparado con la célebre novela «Pequeñeces», del Padre Coloma, por ser ésta una especie de anatomía de la sociedad actual y aquel una disección de la posible política futura española, ha sido muy leído en esta Isla, haciéndose sabrosos comentarios referentes á algunos personajes vigorosamente descritos en dicho libro.

Ya que en esta Isla han fermentado las tendencias republicanas, es motivo de regocijo, para los que no comulgan en idénticas ideas políticas, la difusión de este interesante libro.

Más que fantasía política, podría titularse ese libro cuadro real y verdadero de lo que sería España bajo el gobierno de la República. El mismo Portugal, con todos sus horrores, persecuciones, vejaciones y escándalos, es

M.C.D. 2022

como tortas y pan pintado, puesto en parangón con la futura República española.

Si es mejor prevenir que curar, sepún aforismo de los Galenos, los esdañoles, aleccionados por los sucesos ge Portugal y prevenidos por las enseñanzas de la «Fantasía política» de Cirici y Arrufat y por recientes amagos de revolución, debemos aprestarnos á poner en práctica dicho aforismo, para no vernos en las tristes circunstancias por que atraviesa Portugal, en donde los remedios preventivos habrían obtenido mejores resultados de curación. Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas á remojar, ó, lo que es lo mismo, escarmentad en cabeza ajena.

—Se están ejercitando en el puerto de Mahón dos equipos náuticos, uno constituído por la Juventud monárquica mahonesa y otro por la sección de *sport* de los Estanislaos, al objeto de tomar parte en las regatas organizadas por el *Club Marítimo* de dicha ciudad.

Corresponsal

Menorca, 19 de Agosto de 1911.

Información

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer, á las 12'20, se reuió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, Sr. Alemany, y asisten los concejales señores Ballester, Ferrer de Sant Jordi, Planas, Cortés, Calafell, Obrador, Carbonell, Oliver, Pou, Villalonga, Dezcallar, Llabrés, Roca y Hernández, Bennasar, Servera, Sabater, Font, Mas, Sampol y Vidal, Canet, Salas, Rover y Riera.

Acta.—Cuentas

Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Igualmente se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Se entra después en la

Orden del día

Se entera el Ayuntamiento: de un oficio del *Fomento del Turismo* referente al balance de la *Semana deportiva*; de una instancia del fiscal D. José Godoy pidiendo ser baja en el padrón de vecinos de esta ciudad por haber fijado su residencia en Madrid; y de un oficio de la Comisión provincial sobre la reforma de la casa-habitación del Conserje de la Escuela de Artes Industriales.

Se conceden siete permisos para obras particulares.

Se aprueban las liquidaciones de las obras y empedrado de las calles de San Francisco y San Jaime y de la plaza de Palou y Coll; y un dictamen referente á la petición al Estado de la subvención para la habilitación del camino vecinal que, desde el punto llamado *Sa Punta*, enlaza los Ayuntamientos de Palma, Establiments y Puigpuñent.

Se acuerda devolver la fianza que tiene constituída D. Mateo Carrió, contratista de las obras de alcantarillado realizadas desde la calle del Obispo á la de Canals.

Se concede un crédito para sustituir la bomba que existe en la fuente del Molinar de Levante.

Se aprueba un dictamen referente á los altos contribuyentes de carruajes de lujo.

Se acuerda designar á los letrados D. José Socías Gradolí y D. Ramón Obrador para que emitan dictamen sobre la Real orden dictada últimameete referente á los terrenos de *Son Sunyeret*.

El enfermo sospechoso

El Alcalde, Sr. *Alemany*, manifiesta que el sábado último se presentaron en el despacho de la Alcaldía el Inspector provincial de Sanidad, doctor D. Manuel López Comas, y el médico D. Bartolomé Castañer, diciéndole que habían encontrado un caso sospechoso de cólera en un joven enfermo llegado el jueves anterior de Marsella á bordo del vapor correo *Isleño*. «Desde un principio—añadió—ya emprendimos los oportunos trabajos para evitar una lamentable alarma entre el vecindario y para tomar medidas de aislamiento del enfermo. Ordené el traslado del supuesto colérico al oratorio de Portals, donde estaba todo preparado y en disposición de asistir á cualquier atacado á los pocos momentos; así es que, al ser trasladado allí por la tarde, el enfermo sospechoso y su familia, todo estaba dispuesto ya.

El médico municipal D. Bernardo Obrador se ofreció desde los primeros momentos para asistir al enfermo sospechoso, ofrecimiento que yo acepté gustoso y que espero qne la Corporación municipal tendrá muy en cuenta, pues si bien es cierto que, por fortuna, no se ha tratado del cólera, no resulta menos de agradecer el servicio del Sr. Obrador. Propongo que el Concejo acuerde conste en acta el más vivo agradecimiento hacia el Sr. Obrador por su ofrecimiento.

Esta mañana, en vista del excelente resultado que ha dado el análisis efectuado en el Laboratorio del Colegio Médico-Farmacéutico, del que se desprende que no se trata del cólera, sino de una gravísima enfermedad vulgar, he ordenado que pudieran comunicar con el público los habitantes vecinos á la casa donde residía el referido enfermo sospechoso; si bien he ordenado que, para mayor abundamiento, sean desinfectados esta tarde sus respectivos domicilios.

Procuremos otra vez, todos juntos, evitar la alarma que ha reinado estos días con motivo del enfermo sospechoso».

El Sr. *Ferrer de Sant Jordi* propone felicitar á todos los empleados municipales que han intervenido en este asunto, felicitación que bien merecida se tienen. Al mismo tiempo, pide se gratifique en alguna cantidad, para que sirva de estímulo, y no obstante la cantidad que ya le ha entregado el Gobernador civil, al marinero de la Sanidad Marítima que ayudó desinteresadamente á subir la empinada cuesta de Portals al enfermo sospechoso y á su familia.

Ambas proposiciones quedan aprobadas.

El Sr. *Dezcallar* pide, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento hacia su Alcalde-presidente, D. Luis Alemany, por el tacto con que ha obrado en este asunto.

El Sr. *Roca y Hernández* felicita al Alcalde por su intervención en este asunto y pide que se haga llegar el teléfono hasta Portals, en el caso de que hayan de ser conducidos allí los enfermos sospechosos que pudieran presentarse.

El Sr. *Pou* se felicita de lo bien que han obrado el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento en este asunto, y de que las sospechas del sábado no hayan tenido confirmación. «¿Sabe el Sr. Alcalde—pregunta—si hay médicos en el puerto que cuiden de vigilar los buques á la llegada á este puerto?»

El Sr. *Alcalde*: Yo creo que sí, que hay médicos y que vigilan. Si cumplen bien merecerán el aplauso de todos, y si no cumplen, hay la opinión para que juzgue.

El Sr. *Pou*: Yo también creía que existían los médicos en el puerto, pero parece que no es cierto. Pido que se depuren los hechos y que se exijan responsabilidades, si las hubiere.

El Sr. *Alcalde*: No es de la competencia del Ayuntamiento.

El Sr. *Pou*: Pues el Sr. Alcalde, como representante de Palma, que depure los hechos.

El Sr. *Calafell*: Por noticias particulares, sé que el director de Sanidad, Sr. Berga, reconoció en el *Isleño* al enfermo sospechoso y que, en vista de que no presentaba síntomas coléricos, autorizó su desembarque.

Y se da por terminado el incidente.

Á propuesta del Sr. *Alcalde*, se acuerda abrir un crédito ilimitado destinado á gratificaciones para casos como el que nos ocupa.

Caminos vecinales

Léese un dictamen proponiendo que el camino de *Na Donarda* sea declarado vecinal, al objeto de poder optar á la subvención del Ministerio de Fomento.

Queda aprobado.

El Sr. *Oliver* presenta una proposición pidiendo que, con la mayor brevedad posible, se proceda á la formación del oportuno presupuesto y planos para que, de las 38.000 pesetas consignadas por el Estado para las carreteras de Baleares, se destine una cantidad para enlazar el camino de *Son Mundivi* con la carretera de Manacor y el sitio llamado *Jesús* con la carretera de Establiments.

El Sr. *Obrador*, reconociendo la importancia de esta proposición pide que, antes de ser aprobada pase á informe de la Comisión respectiva. Así se acuerda.

El Sr. *Dezcallar* pide que el Ayuntamiento dirija una instancia al Ministro de Fomento reclamando un aumento en la cantidad de 38.000 pesetas consignada para atender á las carreteras de Baleares

El Sr. *Alcalde* indica que resultará mucho más práctico hacer gestiones para que todos los Ayuntamientos de la provincia se dirijan al Gobierno con igual solicitud. Así se acuerda.

También se acuerda, á propuesta del Sr. *Obrador*, reclamar el apoyo de nuestros representantes en Cortes.

Otros asuntos

El Sr. *Obrador* dice que una comisión de concejales visitó el pozo de la Rinconada de Santa Margarita, disponiendo que el agua que extrae de él la bomba allí instalada fuese destinada á llenar las fuentes públicas, en vez de emplearla para el riego en nuestras calles. Al mismo tiempo, manifiesta que el ex-Alcalde D. Bartolomé Barceló ofreció agua del pozo de su propiedad para destinarla al riego público.

El mismo Sr. *Obrador* da cuenta del excelente resultado que dieron las pruebas de la nueva farola de gas á presión que realizó el sábado por la noche en la calle del Conquistador la fábrica de gas *La Económica*.

Y se levanta la sesión.

El paseo de Sagrera

Como recordarán nuestros lectores, hace algún tiempo que el Ayuntamiento elevó una instancia al Ministro de la Guerra, en súplica de que se autorizara la definitiva permanencia del paseo de Sagrera.

Anteayer, domingo, el Alcalde, Sr. Alemañy, recibió un besalamano del Ministro de la Guerra, general Luque, participándole que la instancia en cuestión ha sido resuelta favorablemente, salvo algunas prescripciones solicitadas por el Capitán general de estas islas.

Como el Sr. March se halla ausente de Palma, no se conocen las referidas prescripciones, si bien se cree que no constituirán obstáculo para que se declare la definitiva permanencia del paseo de Sagrera, doblemente habiéndose mostrado partidario de ella el Capitán general de estas islas.

El carbunco en Menorca

El Inspector provincial de higiene pecuaria, D. Antonio Bosch, ha recibido una comunicación del Subdelegado de veterinaria de Menorca, participándole haber aparecido el carbunco en el ganado del predio *Son Anglada Vell*, enclavado en el término municipal de Ciudadela.

En la actualidad existen dos casos de dicha enfermedad, habiendo fallecido una cabeza de ganado mular que estaba atacada.

El Inspector de higiene precuaria telegrafió dándole en seguida al referido Subdelegado instrucciones para que adopte rigurosas medidas de aislamiento y desinfección, al objeto de evitar la propagación del carbunco.

Además, telegrafió á la Dirección general del ramo reclamando el inmediato envío de suero anti-carbunco.

Farola de gas á presión

Atentamente invitados por el celoso director de la fábrica de gas *La Económica*, D. Miguel Binimelis, asistimos el sábado por la noche á las pruebas de una nueva lámpara incandescente de gas á presión, de 4.000 bugías de intensidad, que dicha fábrica se propone introducir en esta capital. Las pruebas se efectuaron en la calle del Conquistador.

Se trata de un sistema que ya ha sido adoptado en Berlín y en Londres y que el año último empezó á introducirse en París. Berlín tiene instaladas 3.000 lámparas de este nuevo sistema, que alumbran 80 kilómetros, cuyo coste anual es de un millón de francos. En cuanto á Londres, las principales vías están iluminadas por medio de esta clase de farolas. París eligió el año pasado, de entre las 140 lámparas instaladas, la de la Casa Graeta, de Berlín, que es la que se probó el sábado último en Palma.

La nueva lámpara requiere una tubería espiral por la que se envía el gas á presión, que se logra por medio de un diminuto aparato empalmado á un motor. Su luz es fija, brillante, no ofreciendo los contrastes de luz y sombra de los arcos voltaicos. El efecto producido por las pruebas fué excelente. La nueva lámpara, además, resulta bastante económica.

En la redacción de *La Almudaina*, el local más próximo al sitio donde se efectuaron las pruebas, sirvió *La Económica* á los invitados un delicado *lunch*, consistente en helados, pastas, jerez y habanos.

El presidente de la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento, señor Obrador, encantado de la nueva lámpara, felicitó á *La Económica* por los adelantos que introduce y por lo bien con que se cuida de los servicios. Indicó que vería de estudiar el modo con que probar varias de dichas lámparas en un paseo.

El vocal de la Comisión de Alumbrado señor Sabater manifestó también que vería la manera de introducir la nueva lámpara en Palma.

El director de *La Económica*, señor Binimelis, ofreció alumbrar el paseo del Borne diariamente, por medio de las nuevas lámparas, por el coste con que se hace ahora por medio de la electricidad los domingos y días festivos.

Los asistentes tuvieron frases de elogio para la nueva lámpara, introducida por *La Económica*, á cuyo director, Sr. Binimelis, enviamos nuestra felicitación.

Noticias militares

Destinos en Artillería.—El teniente coronel don Luis Ferrer Ferrer, á excedente en Baleares.

Los comandantes don Julio Mijón y Herrero, ascendido, de la comandancia de Mallorca, á la de Menorca, y don Jorge Font y Ruiz Mata, de la de Menorca á excedente en la tercera Región.

Los capitanes don Rafael Angulo y Varelo, de la comandancia de Pamplona á la de Menorca; don Manuel Martínez Guillen, de excedente en la tercera Región, á esta comandancia; y don Eusebio Fernández y Martín Hordanza, de la comandancia de Cartagena á la de Menorca.

Los primeros tenientes don Enrique Bendito y Sibelo, de la comandancia de Menorca al tercer regimiento montado; don Fernando Fandin Delgado, de la de Menorca á la de Cartagena; don Víctor Menédnez y Cacho, de la de Mallorca al undécimo regimiento montado; y don José Banderas y de la Cuesta, de la de Mallorca al séptimo rsgimiento montado.

Estudios zoológicos

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, participando que á últimos de este mes llegará á esta isla el Dr. Hase, de la Universidad de Genaque (Alemania), por encargo del Instituto zoológico de dicha Universidad, al objeto de realizar exploraciones zoológicas del mayor interés científico.

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recomienda eficazmente al Gobernador al referido Dr. alemán.

Mr. Hase necesitará un equipo de aparatos científicos y cierta cantidad de alcohol para conservar sus preparados.

Bendición de un retablo

Anteayer se efectuó en la iglesia del Molinar de Levante la bendición de un nuevo retablo para el altar mayor, donado por la virtuosa señora D.ª Margarita Campins, veraneante en aquel caserío.

El nuevo retablo, en cuyo centro aparece la imagen de Nuestra Señora del Remedio, es muy artístico.

Á ambos lados de la imagen de la Virgen aparecen las de San Juan de Mata y San Félix, en la parte superior las de Santa Margarita, San Jacinto y Santo Domingo.

El templo lucía sus mejores galas y estaba profusamente iluminado.

Efectuó la bendición el M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, Arcipreste.

Actuaron de padrinos D. Juan y D. Matías Gil, D. Bernardo Gomila, D. Miguel Vaquer, D. Pedro Moragues y el Sr. Galarí, y las Sras. Seguí Viuda de Taberner, Dª Margarita Campins, Dª. Bienvenida Vaquer, Dª. Clotilde Ferrer, Garau, Bauzá y Canal.

En los oficios divinos, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. Francisco Ferrer, Comendador de la Orden de PP. Mercedarios.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Las colonias escolares provinciales

La de niñas

En vista de que el Lazareto de Sóller, donde se instalaba anualmente la colonia escolar de niñas de la Diputación, estaba en el presente á disposición de las autoridades sanitarias, el presidente de la Diputación, D. Antonio Barceló, gestionó, con el exdiputado D. Salvador Vidal Valls de Padrinas, que el Ayuntamiento de Felanitx cediese, para que en él pudiera establecerse la colonia, el edificio de la Aduana.

La petición, como no podía menos de esperarse, ha sido atendida, á cuyo efecto ayer debieron ser trasladados á dicho edificio el mobiliario de la colonia, la que, bajo la dirección de la ilustrada profesora D.ª Paula Cañellas, saldrá dentro de unos días de esta ciudad para el mencionado punto.

Las gestiones realizadas por los señores Barceló y Vidal Valles de Padrinas son merecedoras de elogio.

La de niños

Ha salido para el puerto de Sóller, quedando instalada en el edificio de Santa Catalina, la colonia escolar de niños de la Diputación.

La dirección de esta colonia ha sido confiada á D. Miguel Porcel, yendo agregados D. Jaime Rosselló, maestro de Valldemosa, D. Rafael Colóm, maestro de Lloseta, y D. José Ferrá, auxiliar de la Escuela práctica.

Los dieciseis niños que componen la colonia fueron pesados y medidos, antes de la partida, por el profesor de gimnasia D. Miguel Muntaner, á fin de comprobar las variaciones que experimenten durante su estancia en el puerto de Sóller.

De Instrucción Pública

Se ha desestimado la instancia de dos Profesoras del segundo distrito escolar de Palma pidiendo el ascenso á 2.000 pesetas.

***

Ha renunciado el cargo de Profesor de Religión y Moral de la Escuela Superior del Magisterio el Ilmo. Sr. don Enrique Reig y Casanova. Le substituye D. Francisco Medina Pérez.

***

Se ha constituído el Tribunal para las oposiciones, en turno libre, de la cátedra de Economía política y Legislación mercantil de esta Escuela Superior de Comercio. Uno de los Vocales es nuestro paisano el Académico D. Damián Isern y Marcó.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto el vapor correo *Ciudad de Palma*, procedente de Cabrera.

Esta mañana, á las ocho y media, ha llegado el vapor correo *Lulio*, procedente de Barcelona.

Salidas.—Ayer tarde, á las seis y media, emprendió viaje para la Ciudad Condad el vapor correo *Miramar*.

Despachados.—Esta tarde, á las cinco, saldrá para Valencia el vapor correo *Cataluña*.

Mañana, á las siete abandonará este puerto con destino al de Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

Mañana son esperados en este puerto los vapores correos *Isleño* y *Rey Jaime I*, procedentes de Ibiza y Barcelona, respectivamente.

Están despachados para Altea los veleros *San Miguel* y *San Juan*.

La huelga de albañiles

Los patronos albañiles celebraron anoche una reunión, acordando dirigir hoy á los obreros una comunicación notificándoles los siguientes extremos:

«1.º Que los maestros aparejadores asistentes á dicha reunión, consideran que los obreros albañiles han roto el contrato, declarando indebidamente la huelga al señor Palmer; alegando para ello la mala clasificación de que habían sido objeto algunos de sus operarios, cuando es evidente que los maestros aparejadores no querían cuidar de la clasificación de sus operarios, á lo que se avinieron por fin, ante la tenaz negativa de los operarios de cuidar de dicho trabajo y más aun teniendo en cuenta que por ambas partes se tenía convenido que cuando uno ó varios obreros se considerasen mal clasificados, tenían el derecho de poder ir á trabajar á las órdenes de otro maestro que quisiera mejorarles su clasificación.

2.º Que los maestros aparejadores, previo el oportuno examen, consideran equitativa la clasificación hecha por el señor Palmer en cuanto afecta á los reclamantes y, por lo tanto, que creen injusta la pretensión hecha por el Centro de Albañiles en nombre de los huelguistas.

3.º Que es evidente que el no haberse solucionado la huelga declarada al maestro aparejador don Juan Palmer y Massot, ante el Consejo de Conciliación, se debe á una exigencia injusta sostenida por la representación obrera fundada en la demanda de una indemnización, siendo así que, según lo prevenido en el artículo 14 de la ley del Consejo de Conciliación y Arbitraje Industrial, de 19 de Mayo de 1908, para imponer pena pecuniaria por incumplimiento de un contrata, será condición preciso que aquélla aparezca consignada en el laudo; y como en el contrato celebrado entre el Centro de Albañiles y la Sección de Maestros Aparejadores de esta Sociedad no consta dicho extremo, es por lo que creen que la indemnización de referencia además de resultar injusta, constituía la alteración del consabido contrato, por cuyas fundadas razones, se acordó comunicarle que: si el próximo miércoles día 23 del actual, á las seis de la mañana, los obreros en huelga no han vuelto al trabajo que venían efectuando á las órdenes del señor Palmer antes del inmediato día de la declaración de la huelga, por parte de los maestros aparejadores antes indicados se considerarán rotos y sin vigor alguno el contrato y demás convenios celebrados entre las dos entidades contratantes antedichas».

También acordaron los patronos volverse á reunir mañana miércoles, para tomar acuerdos definitivos ante la actitud que adopten los obreros en la reunión que éstos han de celebrar esta noche.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Felipe Benicio, confesor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en las Capuchinas dedicadas á Santa Rosa, por varios difuntos: Exposición á las seis: á las nueve y media Misa mayor cantada por la R. Comunidad, por la tarde á las seis y tres cuartos Rosario, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, á las seis y media, durante una misa, se dará principio á la novena de San Ramón Nonato, repitiéndose por la noche después del Rosario.

Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Hay que prevenirse contra
El Cólera
adquiriendo un frasco de JABON LIQUIDO AL FORMOL fabricado por BOSCH y ALCOVER, que se vende en todas las perfumerias y farmacias. Es el jabón de mayor poder antiséptico que puede obtenerse. Hay que prevenirse con tiempo, pues en el caso de una epidemia escasean todos los medicamentos.
Representante.—H. Noguera, Palacio, 37

M. Ferrando
Participa á sus clientes haber trasladado su gabinete de consulta para enfermos de la garganta, nariz y oido á la calle de la Marina, núm. 1, principal.

A LOS SEÑORES SACERDOTES
CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES
de Julián Rosselló
Plaza de Antonio Maura, 22.=Palma de Mallorca
Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entrefinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cíngulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.
PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

EL CULTIVO DEL TRIGO

El estiercol de cuadra es el abono fundamental y la base del cultivo práctico, más desgraciadamente, por lo general, ni de mucho se produce en cantidad bastante para la fertilización de nuestras tierras y por otra parte, por descuidos en su conservación se pierde una gran parte de la materia fertilizante contenida tanto en el estiercol como en el agua.

Por esta insuficiencia de la producción de estiercol debemos recurrir á los abonos químicos ó minerales, cuyo empleo complementario es indispensable para aumentar las cosechas haciéndolas á la vez más remuneradoras.

Además el trigo generalmente no soporta bien un abono con estiercol fresco, el cual produce con frecuencia el vuelco; mejores resultados obtendrán con el empleo racional de los abonos químicos, sobre todo de las materias fosfatadas, Se ha observado muchas veces que las escórias de desfosforación dan á la paja gran vigor, así como también un calor más claro y un exterior más liso y reluciente, resistiendo mejor al vuelco tan perjudicial siempre y favoreciendo particularmente la granazón.

Un cultivo intensivo debe basarse sobre un suficiente abono con ácido forfórico. Todos los importantes agricultores en Francia, tanto en los departamentos del Norte y de la Beauce como del Aisne y de la Brie paises donde son corrientes cosechas de 30, 35 y 40 hectólitros por hectáreas, no siembran nunca trigo sin aplicar antes un abono de 350 á 450 kilógramos de Escórias Thomas 15[16 p ⁰⁄₀ de ácido fosfórico soluble esparcidas algunos días antes de la siembra.

Sustituyendo el superfosfato por las escórias en igual cantidad se obtendrán en todos los terrenos la misma cosecha, desde luego con una ventaja notable por la diferencia en el precio de compra de las escórias.

Sucediendo el cultivo del trigo al de Remolacha, Patata, Maíz, etc., etc., se emplearán con ventaja; 500 kilógramos de Escórias Thomas; 60 á 80 de Cianamida de cal, ó sulfato amoniaco; 100 á 150 de Cloruro de potasio y 100 á 150 Nitrato de sosa ó de cal.

Han de aplicarse las Escórias Thomas; la Cianamida de cal; y el Cloruro de potasa unos quince días antes de la siembra; con las labores de la siembra habrá de quedar enterrado el sulfato de amoniaco; caso de emplear esta materia en vez de Cianamida, pués en modo alguno debe mezclarse con las escórias.

El Nitrato de sosa ó de cal bien triturado, se debe esparcir uniformemente y en iguales condiciones de tiempo en primavera, dividiendo su reparto en dos mitades; la primera en cuanto empiece la vegetación (ó tratándose de trigo de primavera, cuando nazcan las plantas) la segunda unas tres semanas más tarde.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ú otros cereales, después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicación del sulfato de amoníaco y la Cianamida á la siembra por haber sufrido estas tierras una nitrificación natural suficiente para las necesidades de la germinación y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las Escórias y el cloruro de potasio, y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificación una economía en el gasto del abono importante cuando se emplea en tierras de secano.

M.C.D. 2022

Sueltos y noticias

Un robo.—Días atrás, se cometió un robo, consistente en dos sacos de almendras, en la casa que Pedro Perelló Ribas posee en la villa de Santa Margarita.

Las almendras robadas fueron encontradas en un campo inmediato.

Ignórase quienes puedan ser los autores del robo.

«Execuatur».—Se ha concedido el *execuatur*, para que pueda desempeñar el vice-consulado de Austria-Hungría en Palma, á D. Pedro Bonet de los Herreros.

Agresión. — La guardia civil del puesto de La Puebla ha denunciado á un sujeto que agredió á otro, produciéndole diferentes heridas de carácter leve.

Subasta.—El día 1.º del próximo mes de Septiembre se celebrará en el cuartel de la guardia civil de esta Comandancia la subasta para la venta de las escopetas ocupadas á infractores de la ley de caza.

Cura.—En el dispensario que tiene *La Cruz Roja* en el paseo de la Rambla ha sido curada una niña que presentaba una herida penetrante en la planta del pie derecho, producida con un vidrio.

Certamen.—Con el fin de estimular á los alumnos concurrentes al colegio de «San Mateo», que dirige el Licenciado en Ciencias Históricas D. Mateo Canet y Coll, Pbro., el día 21 de Septiembre se celebrará con toda solemnidad en dicho Centro un Certamen de Geografía.

El Jurado estará formado por distinguidas y competentes personalidades, y serán premiados con objetos artísticos y obras literarias los alumnos que resulten vencedores.

Exposición de labores.—Terminada la habilitación del local que el Ayuntamiento tiene destinado á sala de exposición de labores de la mujer á cargo de la Directora de la Academia de corte y confección de prendas D.ª Margarita Jaume y Perelló, sita en la calle de Colón núm. 70, se anuncia al público que dicha exposición quedará abierta desde el día de mañana en el piso principal de la indicada casa, pudiendo hacer entrega las interesadas á dicha Señora, de las labores que deseen que figuren en la mencionada exposición de las que les será entregado en el acto el recibo correspondiente.

Se consigue la completa desaparición de la *tos* y el mantener fresca y sana la boca mediante las *Pastillas* de *J. Sureda Lliteras*—Brossa, 9, Palma. 2

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Metereológico de Palma en el dia de hoy 22 de Agosto de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 756 milímetros.

Termómetros, á las nueve de la mañana 28 grados centígrados.

Máxima al sol, 35 idem.

Máxima á la sombra, 31 idem.

Mínima á cubierto, 26 idem

Mínima á descubierto, 25 idem.

Temperatura media ayer, 28 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 26.

Diferencia 2 en menos.

Dirección del viento O.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 162.

Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 6 litro por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 69

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, o milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, o idem.

Tensión del vapor, 19.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Lotería nacional

Números premiados

Madrid, 21 (16'00)

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio.—Número 216, despachado en Barcelona.

Segundo premio.—Número 5.100, despachado en Madrid.

Tercer premio.—Número 15.498, despachado en Madrid.

Cuartos premios.—Números 31.439, 21.876, 3.656, 5.337, 9.268, 6.179, 13.042, 34.784, 16.181, 13.074, 20 649, 23.865, 11.206, 29 535, 28.765, 21.097, 16.111, 29.317, 15.984, 22.801, 29.029, 23.762, 16.668, 32.128, 12.221, 30.635, 18.076 y 25.492.

Política

Madrid, 21 (16'00)

Sol y Ortega no interpelará al Gobierno sobre lo del "Numancia,,

El Senador señor Sol y Ortega ha desmentido la noticia de que pensaba interpelar al Gobierno por lo del *Numancia*.

Madrid, 22 (1'00)

Consejillo

En el Ministerio de la Guerra se reunieron, por la mañana, en Consejillo los Ministros que se encontraban en Madrid.

El principal objeto de la reunión fué cambiar impresiones sobre los asuntos internacionales.

El Ministro de la Guerra, general Luque, enteró á sus compañeros de su proyecto de relevar las guarniciones de Larache y Alcázar.

Terminado el Consejillo, se telegrafió al Jefe del Gobierno, dándole cuenta de los asuntos tratados la reunión.

El Ministro de Estado

El Ministro de Estado vino á esta Corte, asistiendo á la reunión de ministros celebrada en el Ministerio de la Guerra.

El señor García Prieto regresó por la tarde á Plantío.

Manifestaciones de Barroso.— Las huelgas de Inglaterra solucionadas.—De Alhucemas.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha recibido á los periodistas.

Nos han dicho que había conferenciado por teléfono con el Jefe del Gobierno, quien le comunicó la noticia oficial de la solución de las huelgas de Inglaterra.

También nos manifestó que eran optimistas las noticias que se recibían sobre las luchas entre las kábilas fronterizas á Alhucemas, añadiendo que el moro Larby se había comprometido para intervenir en la cuestión á fin de que terminen las discordias entre las tribus de Bocoya y Guelaya.

Llegada de indígenas de Fernando Póo.

En el Ministerio de Estado se nos ha dicho que han llegado varios indígenas de Fernando Póo.

El objeto de su viaje es aprender aquí varios oficios.

Movimiento de buques de guerra

Según se nos ha manifestado en el Ministerio de Marina, el nuevo cañonero *Recalde* no irá á Canarias, como se había dicho.

Será destinado á la vigilancia de las costas de Marruecos, relevando al *María de Molina*.

Lo de Portugal

Madrid, 21 (16'00)

Siguen las detenciones arbitrarias

Lisboa.—Continúan las detenciones arbitrarias de supuestos enemigos del régimen.

Los religiosos PP. Antonio Fernández y Genaro Alves han sido trasladados á la cárcel de Chemes.

En la frontera española han sido apturados varios contrabandistas.

En la cárcel de Castelho Blanco ha ingresado un sacerdote cuyo nombre y causa de la detención se ignoran.

La detención de dicho sacerdote ha causado tremenda indignación entre los habitantes de Castelho Blanco.

Honrando á los regicidas

Lisboa.—El Ayuntamiento de Palvella ha acordado dar el nombre de Buica y Alfredo da Costa á las dos vías principales de la población.

Recuérdase que Buica y Alfredo da Costa fueron los autores del asesinato de D. Carlos.

La cuestión de Marruecos

Madrid, 21 (16'00)

El cañonero alemán "Eber,,.—Los Kaides piden protección á Alemania

Agadir. — Ha fondeado en estas aguas el cañonero alemán «Eber».

Los Kaides han pedido al Cónsul de Alemania en Mogador que dicha nación establezca un protectorado en esta plaza.

El Cónsul alemán contestó á los Kaides que trasmitará la petición al Gobierno de Berlín.

Francia y Alemania

Madrid, 22 (1'00)

Mr. Cambon á París.—Las negociaciones franco-alemanas

Berlín.—El representante de Francia en esta capital Mr. Cambon, ha marchado á París.

Mr. Cambon regresará á fin de mes.

La opinión general es de que las negociaciones franco-alemanas han adolecido hasta ahora de indecisión y de falta de claridad.

Cuando se reanudarán las negociaciones

Berlín.—Según se afirma, las negociaciones entre Francia y Alemania no se reanudarán hasta el próximo mes de Septiembre.

La expectación despertada por aquéllas ha decrecido.

Noticias varias

Madrid, 21 (16'00)

La huelga de albañiles

En votación, los albañiles que forman la Sociedad *El Trabajo* acordaron reclamar el laudo arbitral que solucionó la última huelga.

En dicha votación abstuviéronse de tomar parte las tres cuartas partes de los asociados.

Las consecuencias de esta votación espéranse con expectación.

Madrid, 22 (1'00)

La Reina de España

Dicen de Londres que la reina de España Dª. María Victoria ha embarcado en Cowes con rumbo á Soutanton.

Desde este punto irá á Londres, adonde seguramente se trasladará por tierra.

Nuevos casos de cólera en Budapest

Según noticias oficiales, en Budapest va aumeetando el cólera, habiéndose registrado nueve nuevos casos de esta terrible enfermedad.

Los republicanos portugueses riñen por la presidencia

Noticias recibidas de Lisboa comunican que continúa reñidísima la elección de presidente de la República.

Dícese que es muy probable que el Sr. Machado Santos sea elegido para dicho cargo.

Se añade que Alfonso Costa le apoya.

Mendigo muerto por un tranvía

En el Puente de Toledo un tranvía, que iba á gran velocidad, atropelló esta pasada tarde á un mendigo, matándole.

El público que presenció el hecho se amotinó, pretendiendo lynchar al conductar del vehículo.

Además, intentó incendiar el tranvía.

La oportuna intervención de los guardias de seguridad impidió que los amotinados llevaran á cabo sus propósitos.

Los guardias lograron calmar los ánimos.

El cadáver de dicho mendigo no ha sido identificado.

¡Qué capea!—Veintidós heridos

En el pueblo de Vicálvaro se efectuó anteayer una capea, con motivo de la fiesta celebrada allí.

Fué un verdadero desastre.

Fueron cogidos veintidós mozos, seis de los cuales resultaron gravemente heridos.

Uno de ellos falleció anoche.

La capea efectuóse sin permiso del Gobernador.

La prensa protesta de que la noticia del desastre no fuera conocida hasta hoy.

Los periódicos, inclusor los republicanos, se quejan de que no se mantenga la ley contra las capeas que dictó el Sr. Lacierva.

Thuiller, ofendido

El actor Sr. Thuiller se ha dado de baja, con carácter definitivo, en la lista de socios de la «Asociación de actores».

La causa de ello es que en el telegrama que dicha Asociación dirigió á María Guerrero y Díaz de Mendoza, con motivo del accidente automovilista que les ocurrió hace algunos días, no se dedicaba ni una palabra al señor Thuiller, quien resultó lesionado.

El Sr. Thuiller se muestra, por tal causa, muy ofendido.

Corrida de toros

Bilbao.—Se ha efectuado una corrida de toros.

Se han lidiado Murúes, que han resultado superiores.

El *Gallo* ha estado bien toreando y pésimo matando.

El *Cochero* ha estado, matando, colosal, concediéndosele dos orejas.

El *Regaterin*, bien.

Fallecimiento de un millonario

Guadalajara.—Ha fallecido en Santander el millonario de esta población D. Francisco Cuesta.

El difunto deja en su testamento treinta mil duros para la construcción de un asilo, y veinte mil á beneficencia.

El cadáver del difunto millonario ha sido conducido hoy aquí.

El entierro ha constituído una gran manifestación de duelo.

El diestro Vicente Pastor

Bilbao.—El diestro Vicente Pastor, que fué cogido en la última corrida, pasó la noche intranquilo.

Esta mañana se le ha practicado nueva cura, pero aun no se le ha levantado el apósito.

El Vicente Pastor está debilitadísimo.

La cogida que ha sufrido le privará de torear durante algún tiempo. Créese que el diestro tendrá que perder unas quince corridas.

Espérase que Vicente Pastor podrá torear dentro de un mes en Valladolid.

A la hora de la corrida efectuada esta pasada tarde, dicho diestro se puso muy triste al oir los coches que pasaban camino de la plaza.

Entierro

Sevilla.—Se ha efectuado el entierro del dependiente Facundo España, que pereció en el incendio que ocurrió en una taberna de esta población.

El acto ha constituído una gran manifestación de duelo.

Choque

Sevilla.—En la carretera de Aznalfarache ha ocurrido un choque entre un automóvil y un coche que conducía al ganadero D. Anastasio Martín.

Los vehículos sufrieron desperfectos, y los que iban en ellos resultaron ilesos.

Semana de aviación

Vitoria.—Se ha acordado celebrar una Semana de aviación.

Empezará el día 2 del próximo mes de Septiembre.

Ha sido contratado el aviador Pibeaux. En el caso de que no pudiese venir, será sustituído por Mauvais.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas extranjeras

Barcelona, 22 (3'00)

De Londres.—La huelga de ferroviarios, solucionada

Londres.—La huelga de ferroviarios ha quedado solucionada, habiéndose reanudado el trabajo.

El Rey Jorge ha felicitado al Ministro de Comercio por la pronta solución del conslicto obrero.

Las compañías de ferrocarriles han participado al Gobierno el aumento de los salarios concedido, lo que las obligará á aumentar el precio de las tarifas de transportes.

Obreros que vuelven al trabajo.—20.000 mineros piden aumento de jornal

Liverpool.—Los obreros de transportes del Norte han reanudado el trabajo.

Eu Gales 20.000 mineros amenazan con declararse en huelga si no se les aumenta el jornal.

La Reina de España en Londres

Londres.—Ha regresado á esta capital la Reina de España D.ª Victoria.

Mr. Falliéres revistará la escuadra

París.—El día 4 del próximo mes de Septiembre el Presidente de la República francesa, Mr. Fallières, revistará la escuadra fondeada en Tolón.

Explosión de un tubo.—Dos obreros muertos

París.—En el establecimiento militar aerostático de Chalais Meudon estalló el tubo que se emplea para el hinchamiento de los globos resultando muertos dos obreros.

Tormentas

París.—En el Norte de Francia se han desencadenado fuertes tormentas.

Los rayos han ocasionado varios incendios.

La revolución persa

Teherán.—Un destacamento de voluntarios ha ocupado Barsfrush, plaza que es considerada como la fortaleza del Sha.

De aviación.—El premio de 14.500 dollars

Chicago.—En el concurso de aviación ha ganado el premio de 14.500 dollars el aviador inglés Spowirich.

Los Reyes de Inglaterra

Atenas.—Los Soberanos ingleses, al dirigirse á Ludia, pasarán por esta capital.

El Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios	21
Interior contado	4'00
5 p% Amortizable	100 85
Amortizable nuevo	95'25
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	300'00
Francos	8'40
Libras	00'00
Exterior	00'00
Barcelona 21.	
Interior	84'13
Nortes	91'60
Alicantes	91'75

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	104'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Isleña Marítima	171'00
Salinera Española	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p%	104'00
Obligaciones id. id. 5 p%	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	102'00
Bonos Municipales	44'50

ESPECTÁCULOS

LIRICO

Función de cinematógrafo.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los dias.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

INSTALACIONES ELECTRICAS

para ALUMBRADO y TIMBRES

EL AGUILA—Brossa, 28

Enciclopedia Jurídica Española

POR

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodriguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de **5 pesetas** y el de cada tomo de **15 pesetas**.

Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

(11)

JUSTA Y RUFINA

NOVELA DE

D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN

PRESBÍTERO

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

(Continuación)

—¡De más decía yo!...

Don Álvaro, que es muy prudente, y que ve que la risa les anda retozando á sus hijas de un modo que le alarma, pide permiso á las visitadas para marcharse. Y, con desear alivio á la paciente y salud á las dos enredadoras, se les despide finísimo, no sin echar por delante á su par de zumbonas incorregibles, capaces de reirse de un entierro, cuanto más de los males de la Carpanta viuda y de los frangollos y fullerías de las Carpantas doncellas.

—Papá—le dijo Rufina, cuando habían perdido de vista la casa:—si yo, cuando entró la segunda ponderando tanto el jaquecazo de la madre, le hubiera dicho, como lo tuve en la punta de la lengua, que le recomendara de mi parte que se aflojara el pelo, porque eso aliviaba mucho, ¿qué me hubieras hecho? dilo...

—¡Matarte!—le contestó don Álvaro, ahogándose de risa.—Hubiera tenido que ver: ¡mentar la soga en casa del ahorcado!... ¡El demonio vestido de seda rosa es esta chiquilla!

Y prosiguieron su marcha en el mismo orden en que salieron de la casa ducal, anduvieron dos calles y una calleja y subieron al porche de la casa del médico.

A empezar á peinarse iba la médica, con lo cual queda dicho que estaba despeinada.

Pero no era esto lo peor, sino que, por haber estado ayudando á la criada á «hacer el sábado», estaba ella tan desaliñada y... ¿por qué no decirlo? sucia, como limpia y rechinante toda la casa.

En el tocador acababa de entrar, cuando sintió en el zaguán la visita, y abriéndoles ella misma la cancela, pues la criada andaba en la cocina avivando la lumbre y probando guisotes, los condujo á la sala de estrado, sencilla como de pueblo, pero con tanto gusto colocados los muebles y cachivaches, que las niñas de don Álvaro quedaron muy agradablemente sorprendidas.

—Vergüenza me da—empezó á decirles la doctora—recibir á ustedes en esta facha; pero...

—No, señora; está usted muy bien—le contestó Rufina, por si y por los otros dos; —las guapas, como usted, están bien de cualquier manera.

—Gracias por la galantería; pero no es ésa la razón por que me he decidido á recibirlos en este pelaje. Yo tengo para mí —les siguió diciendo cuando se hubieron sentado—(y figúrense si podrá imponer leyes en asuntos de etiqueta el criterio de una pobre lugareña como yo); yo tengo para mí, que eso de dar antesalas, para durante ellas acicalarse, sobre ser lo más brutalmente grosero que se puede hacer con quien se toma la molestia de salir de su casa y de entrar en la ajena á hacer una visita, es, además, hasta contraproducente para el efecto que se desea causar. Yo no sé si me habré expresado de modo que ustedes me entiendan, porque no tiene una hábito de hablar; pero haré por explicarme, diciendo lisa y llanamente lo que á mi me ha sucedido al llegar ustedes. Yo podía, al sentirlos en el zaguán, haber seguido en el tocador peinándome, que buena falta me hace, y vistiéndome, que no lo necesito menos que digamos. Total: media hora de aburrimiento para ustedes, y de prisa y desasosiego para mí. ¿Y todo para qué? ¿Para salir muy peripuesta y con los diez mil alfileres? ¡Conformes! Pero vamos á ver lo ridículo de la cosa. Si estaba tan acicalada cuando ustedes llegaron, ¿por qué los he tenido aguardándome esa media hora? Y, si he necesitado todo ese tiempo para ponerme «visible», ¿no doy á entender que no lo estaba cuando ustedes vinieron, ó lo que es lo mismo, que la media hora de antesala no sólo fué molestísima para ustedes, sino inútil para mí, puesto que mi elegancia y compostura no fué sino engañifa y pura faramalla?

—Veo, señora—le interrumpió don Álvaro,—que tiene usted mucho talento.

—Favor que usted me dispensa, señor; pero yo creo que la urbanidad *de verdad* no es ni más ni menos que el sentido común llevado á la práctica, y de sentido común es, ó por lo menos á mí me parece, que no puede ser fino nada que moleste á las personas con quienes tratamos. Ésa es toda mi urbanidad: el sentido común *ejecutado*, digámoslo así.

—Y tiene usted razón que le sobra—dijo don Álvaro:—nada que moleste á los demás es urbano ni puede serlo. ¡Y si viera usted cuánto de eso hay por esos mundos de Dios!... Créalo usted, señora; hay muchísimas personas que se llaman de buena educación, que son, sin embargo, lo más ineducado y brutalmente grosero, como usted ha dicho, que darse puede. Porque no, no consiste la finura en saber recogerse la cola ó llevar el frac; en ofrecer el brazo á una dama, ó en aceptar la enguantada mano que tiende el caballero; en saludar destocándose y formando ángulo recto con el brazo, ó haciendo con los dedos, si es una dama la que saluda, garambainas en el aire; ni en hacer cruzadillos con las piernas, ni dengues ni monadas con todo el cuerpo; todo eso es finura de maniquí con articulaciones, que puede muy bien amalgamarse con la groseria. La urbanidad *de verdad*, como usted ha dicho, es algo que está muy por encima de todo eso, y que podría sintetizarse en estas contadas palabras: «no hacer ni decir nada que moleste á nadie.» Por eso verá usted á cada paso como hay quien es caballero hasta en sus vicios, y refinada y cultamente urbano hasta con los que le molestan y le fastidian, así como tampoco escasea quien es... tío (y perdone lo gordo de la palabra) y grosero y canalla hasta con aquellos mismos que con la mayor compostura y humildad se le acercan. Ya quisieran muchos excelencias tener la educación que sobra á las veces á sus mismos lacayos...

—¡Ay, papá!—exclamó Rufina con cómica entonación:—¡qué lástima que no hayas cantado misa! Créete que para predicador no tienes precio.

—¡Pero qué chiquilla ésta, y cómo se le viene á las barbas á su padre!—replicó jovialmente don Álvaro.—¡A bien que no necesitas tú misma quien te esté predicando á cada momento!

—Bueno: pero deja ahora la vez á Pepita, que tampoco se da mala traza; sobre todo, para plantear sistemas de educación.

—¡Pero qué gracia tiene!—contestó la aludida;—¡como no plantee yo otra cosa que fregados como el de hoy! Y vaya un día el que nos hemos dado. Figúrense que hasta después de la una no hemos podido empezar y que hemos revuelto toda la casa, pero toda; y todo de raiz. ¡No me gustan los «rincones!» ¡qué quieren ustedes!

—¿Y por qué (y usted perdone)—preguntó Justa—empezaron tan tarde? Eso es tirarse á matar, Pepita.

—Verá usted. A la vuelta de misa de

M.C.D. 2022

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en Verano, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

Se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día de 27 Agosto el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 4 Septiembre el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., Representantes: San Jaime, 20.—Palma.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA 28 Julio.
ITALIA, 9 Agosto.
PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto.
SARDEGNE 21 Agosto
ARGENTINA 24 Agosto
RE VITTORIO 25 Agosto.
SICILIA 4 Septiembre
SAVOIA 7 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª cnlase van alojados en dormitorios ventilados é higiéncios lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne). Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves. —A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (vía Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á as 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (vía Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 Para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspasa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	»	»	7 »
Capdellá	Santacilia	»	8 »
Calviá	»	»	9 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	6 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S Miguel 84	»	9 »
Deyá	»	»	9 »
Sóller	S Miguel 80	»	8 »
Buñola	»	»	8 »
Lluchmayor	Bauló 6.	»	8'30 »
Santañy	»	»	8'30 »
Campos	»	»	8'30 »
Sansellas	P. S. Antº.	»	8'30 »
Sta. Eugenia	»	»	6 »
Felanitx	Mercadal 13	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Montuiri	»	»	9 »
Porreras	»	»	∞ »

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce

proveedor de varios Soberanos

Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TE es la bebida que reune más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TE por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto proeuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si quereis hacer buenas digestiones y gozar de buenas salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los principes y de los aristócratas en todo el mundo

En la mayoria de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrefates, Colmados, Droguerias y Ultramarinos de España.

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Arta ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mespara Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 16 Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said Suez, Colombio, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa orienral de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Agosto saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor C. DE CADIZ directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernnando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatados servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos Importantaes: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hacer rebajas de 30 0[0 en los fletes de determinados atículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico—El dia 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Enrramadas, C. 20	54	1.º	San Mignel 18-1.º	Reciente constrncción.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner 1o entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull		1.º	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios, jardin, agua
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuria y cuadra
C. Beata Catalina	5	pral.	San Miguel 18	cap. coladuria, cuadra.
Calle Socorro	102	3.º	Palacio 17	2 dormitorios, agua fuente

LLOYD SABAUDO

El día 4 Agosto saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONÓMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

y el 15 de Sebtiembr.

REGINA DI ITALIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

¡A los Agricultores!

Francisco Febrer Esteller ofrece *uorias* de volante con dos engravaciones de 60 c[m. diametro cada uno.

Las hay con volante de 13 palmos diametro su valor Ptas. 250—y de 12 y 10 palmos á Ptas 245.—También ofrece maquilnillas para carros de labranza á ptas. 35 los 100 kilos. Todo puesto sobre muelle Barcelona.—Para informes: *calle General Barceló n.º 30=1º.*

Venta de una finca

Se desea vender una casa zaguan con entresuelos, botiga y almacenes, primero y segundo piso, situada en la calle de Rosa, núm. 29.

Informarán: Calle de San Juan núm. 9.

Niñera de unos 15 años, se necesita en el Arrabal de Santa Catalina. Iuformes: Centro de Anuncios.

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa=Estrella-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Liquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiènica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las lejias de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea con agua fria.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort.
D. Domingo Durán, Unión.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura.
Centro Farmacèutico, Harina.
Y principales.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco,

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

IMPRENTA DE FELIPE GUASP

MOREY, 6 Y 8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas sobres facturas talonarios tarjetas circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tinas.

Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

Imprenta de Felipe Guasp

M.C.D. 2022